

I.- RESUMEN:

Aprobación del expediente de modificación de créditos nº **10/2018** por importe total de 2.600,00€, en la modalidad de transferencia de créditos pertenecientes a las mismas Áreas de Gasto y que asimismo afectan a altas o bajas de aplicaciones de personal.

II.- ALTA DE APLICACIONES DE GASTO:

PARTIDA	DENOMINACIÓN	CUANTÍA
3321/12001	Sueldo del Grupo C1. Biblioteca-Archivero	400,00€
1532/15100	Gratificaciones Personal Laboral Obras	1.300,00€
491/14300	Retribuciones Personal Guadalinfo	400,00€
241/48004	Programa Ayudas a los Emprendedores	500,00€
<b>TOTAL INGRESOS.....</b>		<b>2.600,00€.</b>

III.- BAJA EN APLICACIONES DE GASTOS:

PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	CUANTÍA
1532/13000	Retribuciones Personal Escuela Infantil	400,00€
1532/13000	Retribuciones Personal: Obras y Servicios	1.300,00€
419/22699	Gastos actividades Agricultura y Ganadería	400,00€
241/14300	Otro Personal Prácticas Universidad	500,00€
<b>Total gastos.....</b>		<b>2.600,00€</b>